

RIO VERDE, 08 de septiembre de 2015.

Núm. 1215 / (SECCION "B").- **VISTOS:** El Oficio Int. N°226 de fecha 08.09.2015, enviado por el Secretario Comunal de Planificación, mediante el cual se solicita proceder a elaborar decreto que apruebe el contrato para la ejecución de la licitación ID 3595-147-L115 denominada "Contratación de Profesional de Apoyo para la Secretaría Comunal de Planificación", suscrito con el oferente CHRISTIAN ALEJANDRO GOMEZ CARCAMO, R.U.T. N°13.325.881-7, Ingeniero Constructor, por un monto de \$3.111.111.-, 10% impuesto incluido; el decreto alcaldicio N°1207, de fecha 07.09.2015, mediante el cual se adjudica la licitación denominada "Contratación de Profesional de Apoyo para la Secretaría Comunal de Planificación" al oferente CHRISTIAN ALEJANDRO GOMEZ CARCAMO, R.U.T. N°13.325.881-7, Ingeniero Constructor; la evaluación de la adquisición código Mercado Público N°3595-147-L115; los antecedentes ingresados al portal de compras públicas www.mercadopublico.cl para la Licitación ID 3595-147-L115, denominada "Contratación de Profesional de Apoyo para la Secretaría Comunal de Planificación"; el decreto alcaldicio N°1112, de fecha 19.08.2015, que designa Comisión Evaluadora de la licitación denominada "Contratación de Profesional de Apoyo para Secretaría Comunal de Planificación"; el decreto alcaldicio N°1111 de fecha 19.08.2015, mediante el cual se aprueban las Especificaciones Técnicas que regirán el proceso de licitación del servicio "Contratación de Profesional de Apoyo para Secretaría Comunal de Planificación"; la necesidad de contar con los servicios de un profesional del área de la construcción (Arquitecto, Constructor Civil o Ingeniero Constructor) de apoyo a la Secretaría Comunal de Planificación; el presupuesto municipal vigente; las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XIIª Región, de fecha 28.11.2012, sobre escrutinio general y calificación de la elección municipal en la comuna de Río Verde realizada el 28 de octubre de 2012.

DECRETO

1. **APRUÉBASE**, a contar de esta fecha, el contrato firmado el **08 de septiembre de 2015**, para la ejecución de la licitación "**Contratación de Profesional de Apoyo para la Secretaría Comunal de Planificación**", código Mercado Público 3595-147-L115, suscrito entre la Municipalidad de Río Verde y el oferente **CHRISTIAN ALEJANDRO GOMEZ CARCAMO**, R.U.T. N°13.325.881-7, Ingeniero Constructor, por la suma de **\$3.111.111.- (tres millones ciento once mil ciento once pesos)**, 10% de impuesto incluido.
2. **ESTABLÉZCASE**, que el contrato señalado en el punto 1, rige por el periodo de tres meses según lo ofertado y lo dispuesto en las Especificaciones Técnicas, que se medirá en días corridos a contar de la fecha de la firma del contrato.
3. **INFÓRMESE**, al Secretario Comunal de Planificación, para su conocimiento y los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.


JOSÉ LLANCABUR VELÁSQUEZ
Secretario Municipal




TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS
ABOGADA
ALCALDESA COMUNA DE RIO VERDE

